



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Guayaquil, 14 de diciembre del 2019

ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

En Guayaquil, a los 14 días del mes de diciembre del 2019, siendo las 09H00, en la Sala de sesiones del coliseo de Tenis de Mesa de La Federación Provincial de Tenis de Mesa del Guayas ubicado en Av. de las américas s/n explanada del estadio Modelo Alberto Spencer se reúne el directorio atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 12 de noviembre.

El Presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. Ing. Paúl Calle Calle toma la palabra, y designa como secretario ADOC al Ing. Guillermo Ramón y solicita por el mismo se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio convocada para el día 14 de diciembre del año en curso, se toma nota de los siguientes presentes:

Presidente	Ing. Paúl Calle C.
Vicepresidente	Ing. Alfonso Delgado K.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Primer Vocal Principal	Lcdo. Marco Bermúdez
Primer Vocal Suplente	Lcdo. Ramiro Chávez
Tercer Vocal Suplente	Ing. Pablo Valarezo
Síndico	Ab. Otto Núñez Valero.
Representante de la fuerza técnica	Lcdo. Ramón Barba Guzmán.

Acto seguido se da lectura de la convocatoria y se procede a dar seguimiento al orden del día:

1. Se procede a constatación del quórum necesario para la sesión de directorio con fecha 14 de diciembre del 2019.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

2. El secretario ADOC de la FETM da lectura al acta anterior y se procede a su aprobación y firmas de los presentes.

3. Dando seguimiento al orden del día, el presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle, toma la palabra y pone a conocimiento la petición de afiliación mediante Oficio con fecha 21 de octubre a la FETM del club deportivo especializado formativo JUAN DAGOBERTO MONTENEGRO RODRIGUEZ y se conforma la comisión presidida por el Síndico Ab. Otto Nuñez Valero, el Ing. Alfonso Delgado Koppel Vicepresidente de la FETM y el Ing. Guillermo Ramón Orellana Tesorero de FETM que tendrá como obligación revisar e inspeccionar el proceso de afiliación de clubes a FETM de acuerdo a lo que dictan los estatutos.

Los integrantes del directorio y la comisión luego de revisar y analizar la documentación y requisitos necesarios como se indica en los estatutos de la FETM, y verificando que el club solicitante cuenta con todos los requisitos resuelve por unanimidad dar paso a la afiliación a la FETM **AL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO JUAN DAGOBERTO MONTENEGRO RODRIGUEZ.**

4. El señor presidente informa las actividades realizadas por FETM al directorio y participaciones deportivas **INFORME AÑO 2019.**

5. Acto siguiente se decide conformar las comisiones para los eventos año 2020 de acuerdo a postulación voluntaria y aprobación verbal del directorio.

6. Como punto siguiente se sociabiliza el calendario de actividades para que sea revisada y analizada por los miembros del directorio y posterior aprobación para ser sociabilizada a nivel nacional e internacional.

Luego de la revisión del calendario de actividades para el año 2020 se aprueba el mismo por todos los miembros del directorio, para que sea publicado de manera general en todos los medios de comunicación que maneja la FETM.

7. El señor presidente toma la palabra y pone en conocimiento que el País ha sido designado para realizar en el año 2020 el campeonato latinoamericano U11 y U13 además del circuito mundial mini cadete, cadete y junior y surge la necesidad de conformar las debidas comisiones dentro del comité organizador para que el evento sea atendido de la mejor manera y cumplir con todos los estándares establecidos por la Federación Mundial.

Las comisiones quedan de la siguiente manera:

Comisión de Recepción:



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

- *Ing. Alfonso Delgado Koppel*
- *Ab. Otto Nuñez Valero*
- *Dr. Xavier Ron*

Comisión de Mercadeo:

- *Directorio*

Comisión Técnica:

- *Lcdo. Marco Bermúdez*
- *Lcdo. Ramón Barba*
- *Ing. Byron Martínez*

8. El señor secretario ADOC de esta sesión de directorio toma la palabra y expone la necesidad de Nombrar una comisión que coordine la categoría master de la FETM para tener más énfasis en sus eventos, ranking y demás ámbitos técnicos que implique esta categoría.

Se nombra al Ing. Pablo Valarezo como representante del directorio en la comisión y como miembros a la Sra. Caty Arteaga, al Sr. Byron Ledesma y al Sr. Benigno Polo como encargados de coordinar esta categoría conjuntamente con la FETM, lo que el directorio esta de acuerdo y pone a votación y por unanimidad se aprueba esta propuesta y se solicita notificar a los involucrados de manera escrita esta designación para el año 2020 dentro de la categoría Máster.

9. El señor tesorero dando seguimiento al orden del día expone este punto donde da a conocer la estructura del POA 2020 para que sea revisada y analizada por todos los miembros asistentes a esta sesión y sea aprobada para su ejecución en el año 2020. Se aprueba el POA y se procede a su publicación en la página web de la FETM.

10. Se resuelve por unanimidad del directorio realizar en el mes de enero 2020 un Conversatorio/Taller para actualización de conocimientos dirigido a los entrenadores nacionales de tenis de mesa y charlas orientadas para padres.

11. Siguiendo con el orden del día, dentro del punto Varios, después de revisar la solicitud del representante del deportista Paúl Ponce y considerar todos los aspectos, el directorio resuelve por unanimidad que el deportista será convocado para el Concentrado Infantil-Juvenil, con fecha 8 al 12 de enero del 2020, en el cual se disputará un cupo en la selección nacional categoría mayores que participará en el campeonato mundial en Corea en el mes de abril del 2020. Adicional cabe recalcar que este es un caso **EXCEPCIONAL** dadas las condiciones causales en las que se desarrolló la situación bajo el siguiente detalle:



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Primero.- La lesión que sufrió el deportista Paúl Ponce tuvo lugar en un evento oficial de Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa llámese Campamento de Entrenamiento y Gira por Europa 2019.

Segundo.- El deportista se mantiene entre las tres primeras raquetas nacionales y deberá sujetarse a las Bases y Condiciones del Concentrado en donde disputará un cupo.

12. Se sentó en proceso de análisis la posible conformación de un torneo interclubes.

13. El presidente Paúl Calle expone al directorio la complejidad de trabajo que existe con el administrador de la FETM exclusivamente por situaciones logísticas: la FETM tiene la base en la ciudad de Cuenca y el administrador reside en la ciudad de Quito. Por esta situación el presidente propone contratar un nuevo administrador que resida en la ciudad de Cuenca para lo que llevo 3 carpetas de diferentes profesionales de las cuales por unanimidad se escogió a la CPA. Mireya Alexandra Cojitambo Mendia con cedula de identidad 0704509934 y se resolvió que entre en funciones desde el 01 de enero del 2020.

Siendo las 14h:30 el presidente de la FETM Paúl Calle da por finalizado la sesión de directorio para constancia firmar por presentes.

Ing. Paúl Esteban Calle C.
Presidente

Ing. Guillermo Ramón
Tesorero

Ing. Alfonso Delgado K.
Vicepresidente

Lcdo. Marco Bermúdez
Primer Vocal Principal

Lcdo. Ramiro Chávez
Primer Vocal Suplente

Ing. Pablo Valarezo
Tercer Vocal Suplente

Lcdo. Ramón Barba
Representante fuerza técnica

Abo. Otto Núñez Valero
Sindico

